

Acerca de la Producción de Actores Sociales

Juan Ignacio Jiménez A.

I. Introducción

Algún concepto de actor social aparece en múltiples teorías y en múltiples literaturas. Incluso perspectivas que, usualmente, están alejadas de estas nociones, terminan usando algún tipo de referente. Por ejemplo, el *rational choice*, que se basa usualmente en el individualismo metodológico, tiende a no dar cabida a este tipo de actores, pero incluso allí desde el trabajo de Olson (1965) el tema se ha convertido en sujeto de debates y estudio (Heckathorn, 1996; Ostrom, 2000). Las teorías estructuralistas suelen ser reacias a cualquier tipo de actor, pero cuando tratan temas como las revoluciones terminan, indefectiblemente, usando como parte de su esquema de análisis algún tipo de actor social¹. En este sentido, este tipo de actores parecen ser una parte necesaria del análisis de la realidad social.

Sin embargo, y como es común, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de actor social? No es sólo una diferencia de nombre la que existe entre actor colectivo, movimiento social, sujeto, actor social. Hay concepciones más materialistas, en las que estos tipos de actores se definen estrictamente desde sus intereses –y, por lo tanto, pueden ser ‘leídos’ desde la estructura social– a concepciones donde el concepto de valores comunes es más relevante. Y también son diferentes aquellas concepciones, como la de Alain Touraine (1995), donde la idea de proyecto histórico parece como central. Una forma de ordenar lo anterior es recuperar a una vieja distinción en la tradición marxista sobre las conciencias de clase del proletariado. Por una parte, la conciencia espontánea, sindicalista, orientada a la defensa de intereses; por otra parte, la conciencia política de clase, orientada a la transformación histórico, y que va más allá de la defensa de intereses (Mandel, 1971). Lo anterior tiene la ventaja de establecer que todas esas diversas concepciones teóricas corresponden a actores sociales efectivos y reales (todas esas alternativas existen). El uso que el marxismo dio a

¹ Theda Skocpol es un caso claro a este respecto: Su teoría es explícitamente estructuralista (abandonar el voluntarismo y los objetivos de los grupos), pero los actores colectivos son usados como elementos en el análisis, y usualmente ya constituidos (Skocpol, 1979).

esa distinción –estableciendo formas superiores e inferiores, y la idea política que hay que suplantar una por la otra- nos hace ver un problema teórico de interés: La estrategia política se basaba en la idea que es posible el reemplazo de una forma de actor por otra, y que el ‘telos’ de todo actor es convertirse en un actor que encarna un proyecto histórico (en el caso especial del marxismo, la palabra encarna es relativamente exacta: no es un proyecto que defina por sí mismo el proletariado)

II. Los Actores Sociales en el Concepto de Matriz Socio-Política

Si en la sociedad existen diferentes tipos de actores sociales, se sigue que estos se han constituido. Los actores sociales no pueden darse por descontados. La perspectiva del rational choice tiene la ventaja específica que, independiente de sus limitaciones, se ha centrado casi con exclusividad en este tema. Por otra parte, tiene la desventaja que su análisis sólo puede entender lo que ocurre en torno a intereses. Heckathorn, analiza diversas configuraciones que pueden producir acción colectiva, diversos mecanismos que la producen, intentando realizar un análisis exhaustivo del tema. Y sin embargo: ‘This part of the analysis [el inventario exhaustivo de formas de acción colectiva] draws on game theory because each game corresponds to a unique structure of individual and collective interests’ (Heckathorn, 1996, pág. 252). El análisis encuentra allí su punto ciego y no puede entender actores que se constituyan por algo que no sea sus propios intereses, algo que de hecho muchas veces comparten con análisis estructuralistas, que no usan actores².

Es bajo este problema –el de cómo se construyen actores sociales- el que examinaremos el concepto de matriz socio-política. Y la razón de ello es que, aunque el concepto no necesariamente tiene ese elemento como parte central del análisis, esta problemática es fundamental en relación a los actores sociales. Planteamos que el concepto de matriz socio-política va más allá de un esquema analítico para entender la constitución de actores sociales. De hecho, puede ser usado como una forma de descripción general de una sociedad:

² La literatura para mostrar las limitaciones de un modelo puro de intereses para analizar movimientos colectivos es inmensa. Lichbach y Seligman (2000) analizan la importancia de otros factores –expectativas comunes, capacidad para construir acuerdos que se respeten- en un análisis comparativo entre la Revolución Francesa y la Revuelta Holandesa.

Una MSP [Matriz SocioPolítica] se refiere a relaciones entre el estado, una estructura de representación o un sistema de partidos políticos (para agrupar demandas globales e implicar políticamente a sujetos) y una base socioeconómica de actores sociales con orientaciones y relaciones culturales (lo que incluye la participación y diversidad de la sociedad civil fuera de estructuras estatales formales); y todo ello mediado institucionalmente por el régimen político (Garretón, Cavarozzi, Cleaves, Gereff, & Hartlyn, 2004, págs. 16-17)

La definición, como podemos observar, incluye varias dimensiones, y en lo que se podría decir descripción común de las sociedades, incluye las principales distinciones economía, sociedad, cultura y política³. En este carácter incluyente del concepto hay varios elementos que lo caracterizan específicamente: Por una parte, la negación al determinismo analítica a cualquier dimensión específica: ninguna dimensión determina necesariamente a otra, aun cuando en cualquier MSP particular una pueda ser dominante. En segundo lugar, la preponderancia analítica que se le otorga a la dimensión política; la economía, la sociedad y la cultura quedan unidos en la base socioeconómica (aunque de hecho, en el análisis concreto, se suele diferenciar entre el modelo de desarrollo y el modelo socio-cultural). La política 'llena' el esquema, y además cumple la función analítica de mediar entre los diversos elementos. De hecho, la matriz analiza de las otras dimensiones aquello que está relacionado con la política: no tanto la economía, como el modelo de desarrollo; no tanto la cultura, sino el modelo socio-cultural (asociado a su vez con los movimientos sociales). Derivado de lo anterior, la tercera característica –que es la que nos interesa aquí–: Si la política se entiende como el espacio donde una sociedad delibera sobre su trayectoria, donde decide su proyecto de sociedad, si es su espacio de construcción y por lo tanto de autonomía⁴, entonces la política es el lugar donde juegan los actores sociales y colectivos. Ya sea en versiones más o menos débiles (equivalente a la conciencia espontánea) o fuertes (ligadas a la auto-conciencia) un actor social implica siempre buscar deliberadamente un resultado concreto en la sociedad. De hecho, esto corresponde a una modificación del concepto: en los análisis realizados con la MSP, los movimientos sociales se analizan dentro

³ Este tipo de descripción, si uno sigue las tesis de Wallerstein (2004), tiene una profunda relación con la estructuración disciplinar de las ciencias sociales,

⁴ Esto es parecido a la orientación de Castoriadis (1983). El final de la introducción de 1974 a *La Constitución Imaginaria de la Sociedad* es claro sobre la política como parte de la auto-creación de la sociedad.

de modelo socio-cultural, no desde la política, y en particular no desde el sistema de representación.

Observando el concepto de matriz socio-política desde el problema de la constitución de actores sociales, ¿qué es lo que encontramos? En cierta medida, la relación de los movimientos sociales con la MSP es una de coherencia: Si uno entiende las características de la matriz, uno puede entender las características de los movimientos sociales que juegan en su interior (no necesariamente que fuera posible deducirlos). Esto es lo que se dice del Movimiento Social en la Matriz Clásica (Garretón, Cavarozzi, Cleaves, Gereffly, & Hartlyn, 2004, págs. 36-38): por ejemplo que eran ‘modernizantes, desarrollistas, nacionales, y orientados al cambio sistémico’, orientados al Estado. Todo ello en coherencia con el resto de los atributos de esa Matriz. Pero incluso más fuerte que lo anterior, se pueden entender los movimientos sociales como basados en las estructuras de esa matriz: una parte importante de lo que explica la situación de los movimientos sociales actuales tiene que ver con la debilidad estructural (en algunos casos, directamente numérica) de los agentes que la encarnan (Garretón, Cavarozzi, Cleaves, Gereffly, & Hartlyn, 2004, págs. 90-91).

Dado lo anterior, podemos entender la relación entre la MSP y los Movimientos Sociales como una de condicionante: La MSP establece las condiciones de los Movimientos Sociales, y las características que han de tener. Pero no responde, en realidad, a la pregunta por su generación: Si se genera un Movimiento Social en una MSP dada, entonces no es casual que adopte ciertas características (adopte una orientación popular en la matriz clásica, con mayor distancia del Estado en la situación actual). Pero, ¿cómo y por qué se genera un movimiento social?

He aquí que se puede plantear que ubicar a los movimientos sociales dentro del modelo socio-cultural presenta sus problemas: Porque deja el problema de agregación de demandas, voluntades e intereses fuera del análisis de los movimientos sociales. Los que se encargan de representar voluntades colectivas son los partidos políticos. Pero ¿representar y agregar no es algo que los movimientos sociales hacen? Y si centramos el análisis en cómo representan y en cómo agregan es que podemos entender mejor su constitución. Es la estrategia que usaremos en la siguiente sección.

III. Representación y agregación en la constitución de Sujetos Sociales

Preguntarse por la forma en que los sujetos sociales representan y agregan, requiere analizar la relación entre sujetos y actores individuales y los colectivos. Abordar este problema desde una perspectiva individual abre la crítica a que se está usando la perspectiva del individualismo metodológico. Y esta perspectiva no permitiría siquiera entender la idea de actor social –al dejar su realidad como simple conjunto de actores individuales- y además que tan problemático es la constitución de un actor individual como la de un actor social. Y ambas críticas serían adecuadas.

Sin embargo, dado que nuestro tema es el de constitución de actores sociales, y no el de individuales, por motivos analíticos podemos dar por resuelto el tema de cómo se constituyen actores individuales en este trabajo. No porque pensemos que no es problemático, sino porque no es el tema de este trabajo. Y en relación al individualismo metodológico, sólo apuntar que lo estaríamos usando como estrategia metodológica, sin asumir su ontología: la pregunta es cómo se constituyen actores sociales, asumiendo que dichos actores son reales. Simplemente que usaremos como punto de partida actores individuales.

En todo caso el hecho que exista una perspectiva que niega toda realidad a los actores sociales (y a todo lo que no es individuo) no deja de ser un hecho de interés. Esa extrañeza del actor social será nuestro punto de partida, y nos permitirá abordar la diferencia entre actores sociales y otras entidades.

Esto porque, de hecho, hay entidades sociales sobre las cuales no hay mayor duda sobre su existencia. Las organizaciones pueden insertarse fácilmente dentro de un esquema que asume el individualismo metodológico. Una organización se puede entender como teniendo recursos que le son propios, como tomando decisiones que le son propias, y en ese sentido teniendo intereses propios. En cuanto es una entidad con intereses puede incorporarse en el

esquema⁵. A partir de un esquema agente-principal y con un esquema de trasposos de derechos de acción es posible desarrollar las organizaciones como actores.

Pero un movimiento social, un sujeto social, no se deja analizar de esa forma⁶. Cuando hablamos de un actor social estamos hablando de algo que es distinto de cualquier organización: El movimiento sindical no es el sindicato, pero tampoco es la federación de sindicatos⁷. Un movimiento podrá tener intereses, podrá tener creencias o valores, lo que no tiene son decisiones como las tiene una organización: No tiene capacidad para elegir una acción y hacer esa acción exigible a sus miembros. No tiene capacidad vinculante⁸. Entendido así, una organización es casi formalmente equivalente a un individuo (y por lo tanto, porque no produce mayores problemas a una perspectiva del individualismo metodológico)⁹.

He aquí que la noción de representación y agregación nos pueden ser útiles. Un sujeto no representa a los individuos como lo hace una organización –a través de pertenecer a una organización que formalmente tiene entre sus funciones representar. Lo hace a través de un reconocimiento común: El movimiento lo formamos aquellos que nos reconocemos como preocupados, y trabajando en pos de algún objetivo determinado¹⁰. En una lógica de auto-reconocimiento entre diferentes individuos (u organizaciones) podemos entender la constitución de un sujeto social. Es en tanto creamos esa identidad, y esa identidad la creamos al momento de ese reconocimiento mutuo, que se constituye un sujeto que no se reduce a ninguno de sus individuos u organizaciones (y que no es parte de ella). Cada

⁵ Es el caso de James Coleman (1990). El autor desarrolla toda una larga anécdota para mostrar que una organización posee intereses que le son propios, que son irreductibles a los intereses de sus miembros (la anécdota se basa en que, finalmente, una empresa pueda ser propietaria de sí misma, y por lo tanto los intereses de la organización son distintos intrínsecamente de los de cualquier persona).

⁶ Lo cual implica además una exigencia terminológica: Hablaremos indistintamente de movimiento social, sujeto social o actor social. Sólo mantendremos separados todo lo que se refiere a organizaciones.

⁷ Uno de los aportes claves del clásico de Thompson fue, precisamente, no reducir la historia de la clase obrera a la historia de sus organizaciones (Thompson, 1968).

⁸ Luhmann define a las organizaciones como sistemas autopoieticos de decisiones (Luhmann, 1997).

⁹ De hecho, el ya citado Coleman (1990) usa el esquema que generó para constituir la voluntad de las organizaciones para entender la constitución de voluntad individual: usando mecanismos de agregación de diferentes intereses.

¹⁰ Esto no es más que, finalmente, traducir la idea de identidad que usa Touraine al hablar de movimientos sociales desde una definición de sí mismo de un actor (social) a una definición mutua entre actores (Touraine, 1995).

individuo (u organización) se reconoce en ese sujeto social, pero el sujeto como tal no está constituido por un conjunto de individuos dado: lo que la constituye es la acción de reconocimiento mutuo, o más precisamente el reconocimiento de varios de ser parte de un movimiento. Si esto es así, entonces, se entiende como se constituye un sujeto social colectivo que no opera bajo la modalidad de organización¹¹. En última instancia, así entendido, un movimiento es una forma de identidad, y se crea socialmente como se crean las identidades –sólo que constituida como identidad en relación a la acción.

El segundo aspecto que exploraremos en torno a la constitución de actores sociales es el referido a la agregación. Los partidos políticos, tradicionalmente, se plantea que agregan diversos intereses para constituir una plataforma conjunta. Plantearemos, como hipótesis de trabajo, que los movimientos no agregan intereses de esa manera. Lo que no hacen es combinar distintos intereses. Lo que intentan es subsumir distintos intereses. Un movimiento dado (el obrero, el democrático) observa todo el acontecer social desde la perspectiva de su interés propio: Se pregunta siempre ¿Cómo esto me afecta? (esta acción, ¿cómo afecta a los obreros? ¿Cuánto aporta a constituir democracia?). El movimiento agrega en la medida en que logra que otros actores se hagan esa misma pregunta.

Entonces, un movimiento social, un sujeto, es un actor social que se constituye en tanto actores individuales o colectivos se reconocen como parte de ‘lo mismo’ (el movimiento) en tanto actúan con el mismo objetivo, y que agrega elementos en la medida en que puede expandir la pregunta del movimiento (¿cómo afecta esta situación a nuestro objetivo?) al resto de la sociedad (i.e al resto de otras conversaciones o entidades en la sociedad).

Dado este esquema rudimentario de constitución de actores sociales, podemos volver a la matriz socio-política, y en particular a preguntarnos sobre su aplicación a la sociedad actual (y en particular, al caso chileno)

¹¹ Claramente lo anterior no es una teoría acabada o precisa de constitución de sujetos sociales (y deja más preguntas por responder de lo que efectivamente responde). Sólo representa una posible ruta de análisis.

IV. Los Sujetos Sociales en la Sociedad Chilena actual

El análisis de la formación de sujetos sociales entonces implica preguntarse por la forma en que se logra la representación y la agregación. Las condiciones en que esto se facilita o no (y para ciertas ubicaciones en el espacio social) se pueden entender con los instrumentos de la matriz sociopolítica.

Bajo la perspectiva de la matriz sociopolítica los movimientos sociales en la actualidad se caracterizan por su diversidad, sin capacidad de reconstituir un movimiento social central (Garretón, Cavarozzi, Cleaves, Gereff, & Hartlyn, 2004, págs. 127-133). Además podemos observar la creciente importancia de diversos movimientos que basan su fuerza en identidades adscritas (mujeres, minorías sexuales, grupos indígenas etc). Se dan movimientos sociales pero no un movimiento que estructure en general a la sociedad

La forma que adopta nuestra pregunta es ¿cómo se desarrollan los procesos de representación y agregación en la sociedad chilena contemporánea? Y para ello es interesante preguntarse por las formas alternativas de representación y agregación. Los partidos políticos se encuentran en una situación bastante más problemática que los movimientos en ese sentido: su legitimidad en sí para representar intereses está en discusión. Chile mantiene partidos estables, pero su legitimidad es bastante baja¹².

Por otro lado, si uno observa tanto los partidos como los movimientos son instancias colectivas de agregación. En la sociedad existen, al mismo tiempo, formas atomizadas de agregación. Formalmente, la votación –por ejemplo– genera decisiones mediante un mecanismo de agregación que es la simple suma de individuos¹³. La formación de precios sigue también una lógica formal atomizada. Si bien es claro que el proceso social político o económico no se reduce a esa atomización, si es cierto que esos mecanismos específicos sí lo son.

¹² Cuando un lector chileno lee, en el informe de democracia del PNUD (2004), que Chile se encuentra entre los países latinoamericanos donde los partidos son menos criticados, es fácil sorprenderse..

¹³ Que no es de hecho cómo se pensaban las votaciones anteriormente (Christin, 2005).

Entonces, es posible preguntarse por cómo subsisten y se generan de formas colectivas de agregación y representación en sociedades con mecanismos de agregación no colectiva. Aquí uno puede observar que la individualización ha sido descrita como parte de los cambios sociales contemporáneos a nivel global (Beck-Gernsheim & Beck, 2003). Y, por lo tanto, ¿cómo se agregan y representan intereses en esa situación? Más aún, en el caso particular de la sociedad chilena, esta pregunta aparece más crítica si hacemos notar el grado de desconfianza hacia las instituciones que existe en la población. La pregunta de la representación se vuelve más crucial cuando se desconfía de los posibles representantes.

En estas circunstancias, ¿en qué ámbitos y de qué formas se puede construir sujeto social? En primer lugar, en aquellos segmentos donde la pregunta por la representación tiene más fácil solución: en las identidades adscritas: Dado que se es mujer, o se es gay, o se es mapuche, puedo confiar en los representantes porque tengo menos dudas en que me representarán. En segundo lugar, en aquellos casos cuando exijo menos de la representación y agregación. Puedo compartir con otros que me acompañan en el conflicto X, sin compartir en relación a otros conflictos o situaciones. En otras palabras, no a través de ese mecanismo de agregación de diferentes intereses que son los partidos. El movimiento social lo hace a condición de no universalizar ese interés: el movimiento se sigue preguntando de todas las cosas si aportan al avance de su proyecto, pero ya no exige que sólo esa pregunta exista en la sociedad. En tercer lugar, en estas condiciones en que constituir un sujeto social es más complejo, además realizar la limitación al ámbito político resulta más contraproducente: un movimiento social tiene más posibilidades de desarrollarse en tanto intenta operar fuera de ese ámbito (o al menos, también fuera de ese ámbito). En cuarto lugar, mediante mecanismos específicos que intenten superar los problemas de agregación: la democión de los líderes a voceros en el reciente movimiento estudiantil, y el fortalecimiento de las asambleas son mecanismos para formar una identidad colectiva limitando el papel de los representantes.

Entendido así, podemos comprender cómo se constituyen movimientos sociales usando las dinámicas de representación y agregación en la matriz sociopolítica actual.

Una pregunta que ha de quedar abierta es sobre los procesos de representación y agregación que hemos delineado. ¿Es necesario que ocurran en todas las sociedades? ¿Y que ocurran a través de movimientos sociales? Si toda la ciencia social se puede entender como un comentario de la frase de Marx sobre que los hombres hacen su historia, pero en condiciones de su propia elección; bien podemos preguntarnos si las condiciones bajo las cuales creamos historia siempre incluyen la posibilidad de sujetos colectivos.

Referencias Bibliográficas.

- Beck-Gernsheim, E., & Beck, U. (2003). *La Individualización*. Barcelona: Paidós.
- Castoriadis, C. (1983). *La Constitución Imaginaria de la Sociedad*. Barcelona: Tusquets.
- Chrstin, O. (2005). Las votaciones bajo el Antiguo Régimen. En L. Wacquant (Ed.), *El Misterio del Ministerio* (págs. 135-157). Barcelona: Gedisa.
- Coleman, J. (1990). *Foundations of Social Theory*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- Garretón, M. A., Cavarozzi, M., Cleaves, P. B., Gereff, G., & Hartlyn, J. (2004). *América Latina en el siglo XXI*. Santiago: LOM.
- Heckathorn, D. (1996). The Dynamics and Dilemmas of Collective Action. *American Sociological Review*, 61(2), 250-277.
- Lichbach, M., & Seligman, A. (2000). *Market and Community*. University Park, PA: The Pennsylvania State University Press.
- Luhmann, N. (1997). *Organización y Decisión*. Editorial Anthropos.
- Mandel, E. (1971). *La Teoría Leninista de la Organización*. Ciudad de México: ERA.
- Olson, M. (1965). *The Logic of Collective Action*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- Ostrom, E. (2000). Collective Action and the Evolution of Social Norms. *Journal of Economic Perspectives*, 14(3), 137-158.
- PNUD. (2004). *La democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Buenos Aires: PNUD.
- Skocpol, T. (1979). *States and Social Revolutions*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Thompson, E. P. (1968). *The Making of the English Working Class*. Victor Gollancz.
- Touraine, A. (1995). *Producción de la Sociedad*. Ciudad de México: UNAM-IFAL.
- Wallerstein, I. (2004). *World System Analysis: An introduction*. Durham, NC: Duke University Press.